

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "GRUPODADA CIA. LTDA."**

En Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, en el domicilio de la compañía, en la calle De los Motilones N40-486 y Camilo Gallegos, siendo las 15h30, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía PLANETA TREBOL MPFILMS CIA. LTDA., señores: Marco Antonio Proaño Bustamante, con 396 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS; y, Soraya Proaño Bustamante, con 4 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de CUATRO DOLARES AMERICANOS. Total, del capital social presente de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

Preside la sesión de la Junta General la Presidenta de la compañía señora Soraya Proaño Bustamante y actúa como Secretario el Gerente General señor Marco Proaño Bustamante. Hallándose representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan los socios. La Presidenta de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, la cual es:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente Legal y Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017
2. Conocimiento y Aprobación sobre el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017
3. Conocimiento y resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2017

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente Legal y Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017

La Secretaría Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y Aprobación sobre el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017

Para este efecto la Administración de la compañía manifiesta: "El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía ha estado a disposición de los accionistas con la debida anticipación a este Junta, el mismo que refleja fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2017 el lo cual es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y resolver acerca de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2017

Al finalizar este punto la Administración informa que la compañía una vez efectuada la conciliación tributaria, repartida la participación a trabajadores y pagado el Impuesto a la Renta, la compañía obtuvo utilidades la misma que se encuentra a disponibilidad para repartir a los accionistas del ejercicio económico del 2017, por lo cual los accionistas deciden por unanimidad, que dichos valores serán transferidos en la cuenta utilidades acumuladas y que estarán a libre disposición de los accionistas.

Sin haber otro punto que tratar y después de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16h10, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

Soraya Proaño Bustamante
Presidente de la Junta – Socio



Marco Antonio Proaño Bustamante
Secretario de la Junta – Socio

